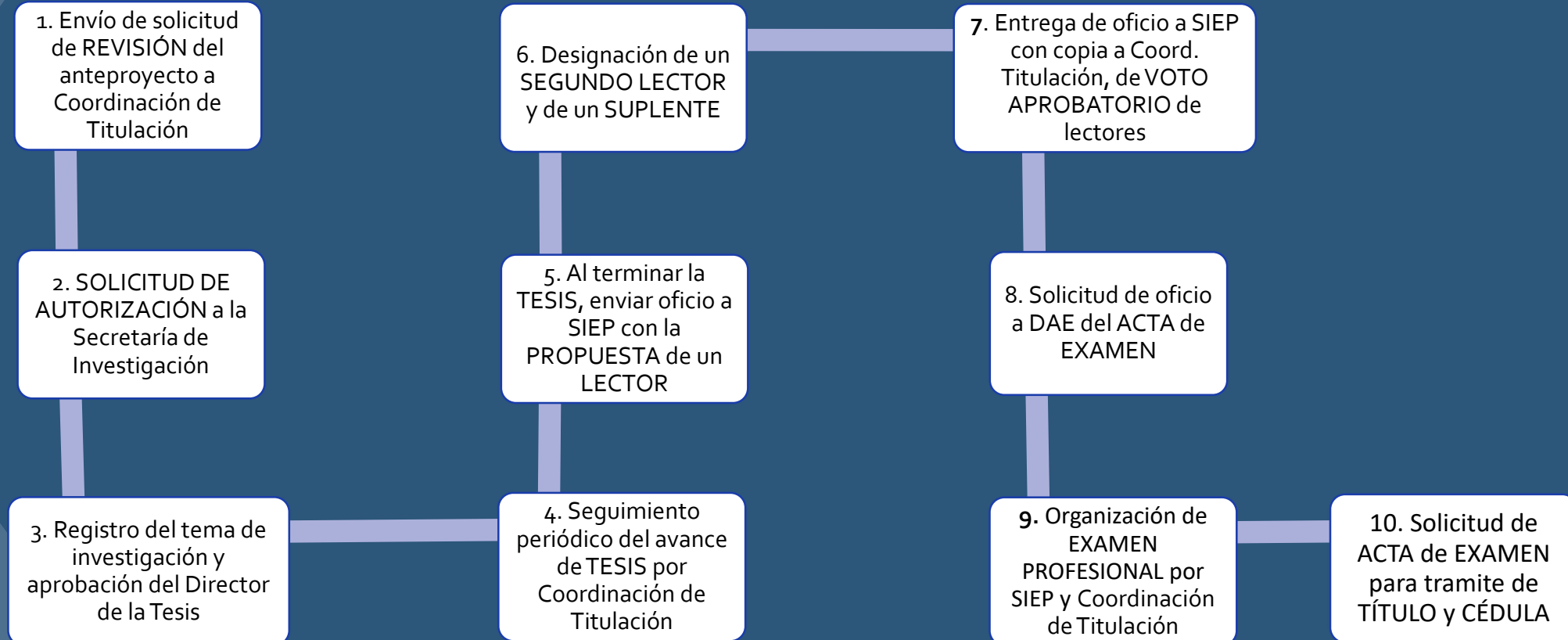


TITULACIÓN POR TESIS



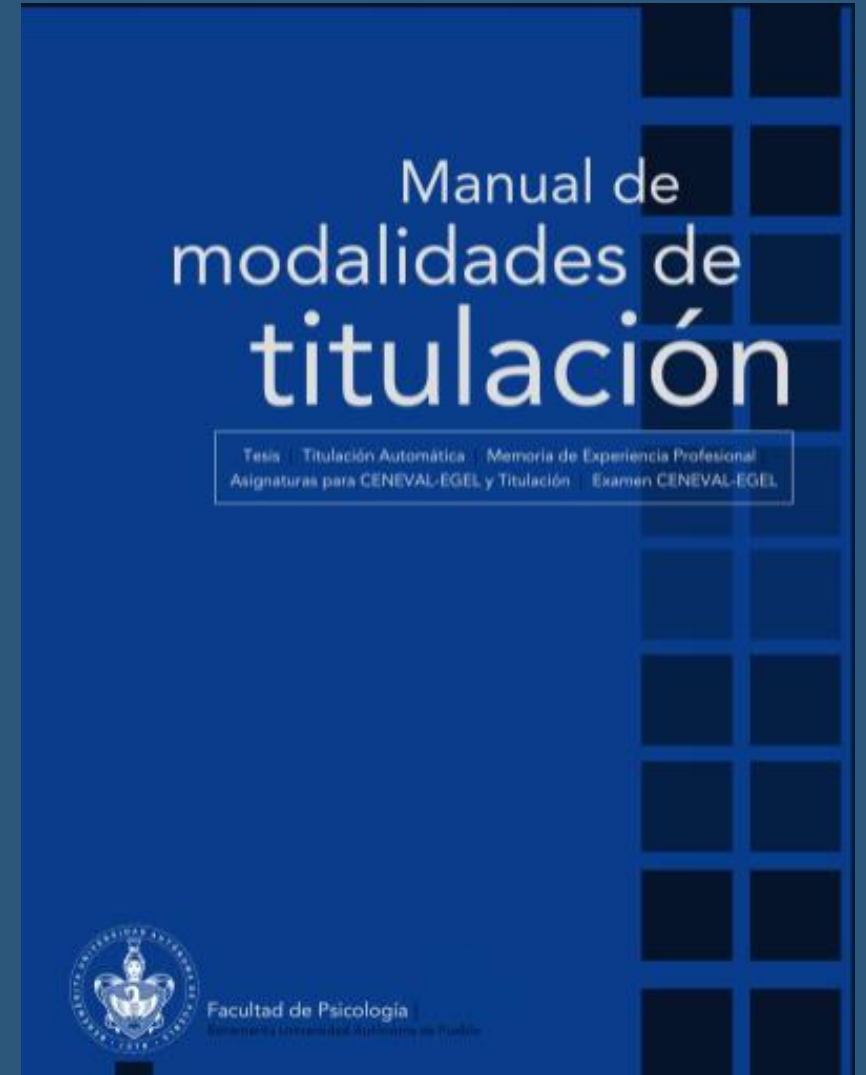


TITULACIÓN POR TESIS

**PASOS PARA
REGISTRO,
DEFENSA Y
SOLICITUD DE
ACTA.**

1. ENVIAR SOLICITUD DE REVISIÓN DEL ANTEPROYECTO A LA COORD. DE TITULACIÓN DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL MANUAL DE TITULACIÓN

(VER FORMATO 1)



2. ENVIAR OFICIO A
SIEP CON SOLICITUD
DE AUTORIZACIÓN
DEL TEMA DE TESIS
FIRMADA POR EL
DIRECTOR DE LA
MISMA



3. SE EMITE OFICIO
CON REGISTRO DEL
TEMA DE
INVESTIGACIÓN Y DEL
DIRECTOR DE LA
TESIS



4. SEGUIMIENTO
PERIÓDICO DEL
AVANCE DE TESIS CON
DIRECTOR Y/O TESISISTA
(COORD. DE
TITULACIÓN)



5. TERMINADA LA TESIS
SE INFORMA POR OFICIO
FIRMADO POR DIRECTOR,
CON PROPUESTA DE UN
LECTOR

(VER FORMATO 2)



6. DESIGNACIÓN DE SEGUNDO LECTOR Y DE UN SUPLENTE (SIEP)



7. ENTREGA DE
OFICIO CON VOTO
APROBATORIO POR
PARTE DE LECTORES



KEEP
CALM
AND
TESIS
APROBADA

8. SOLICITUD DE OFICIO A DAE DEL ACTA DE EXAMEN (SIEP)



9. ORGANIZACIÓN DEL EXAMEN PROFESIONAL





10. SOLICITUD DE ACTA DE EXAMEN PARA TRAMITE DE TÍTULO Y CÉDULA
